

99.690

Guayaquil, Septiembre 9 del 2000

A los Miembros del Directorio
Y Accionistas de
RINVT S.A.

Comisario Principal de la Firma

RINVT S.A.

Cumpliendo con la Resolución No. 92.1.4.3.0014, de la Superintendencia de Compañías resumo los elementos cualitativos y cuantitativos más relevantes que se desprende del análisis de los estados Financieros del Año 1999, en el siguiente informe:

Los administradores de la Empresa actúan dentro del marco legal de los Estatutos que la gobiernan y cumplen con las Resoluciones del Directorio y de la Junta General y/o Universal de Accionistas.

Debido a que el tiempo de creación de la compañía fue el 12 de Diciembre de 1999 y no se realizó actividad económica alguna, en mi opinión, los estados financieros que exhibe la firma RINVT S.A., son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Atentamente



Ing. Com. Washington Alvarado Delgado
COMISARIO

11 SET. 2000

